

EL TEMPORAL EN EL NORTE DE AFRICA

UNA GRAN CATÁSTROFE EN MELILLA

Numerosos naufragios—Incalculables daños

De Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El temporal y sus efectos.

MELILLA. (Jueves, noche.) Es imposible todavía comunicar noticias ordenadas y completas del horroroso temporal desencadenado en esta costa, que ha producido daños incalculables.

El aspecto del mar era imponentísimo. A media noche arreció el temporal de Levante.

Olas gigantes avanzaban imponentes. Muchas de ellas rebasaban el muro del dique de Villanueva.

Todos los muelles, por esta circunstancia, se vieron pronto inundados.

Las mercancías almacenadas en ellos eran arrastradas por los poderosos golpes que las olas descargaban.

Del mar llegaba el eco de las sirenas de los buques, que silbaban desesperadamente. Había, sin duda, gran número de embarcaciones en peligro.

Las autoridades de Marina se personaron inmediatamente en el muelle para adoptar las medidas que fueran posibles.

También acudió la compañía de mar. Como primera providencia fueron lanzados al agua numerosos botes.

Estos sirvieron para recoger y traer a tierra a los tripulantes de los buques que mayor peligro corrían.

Desde media noche hasta que rayó el alba se trabajó sin cesar, luchando con las olas y con el viento.

Hubo rasgos realmente heroicos y admirables. Imposible detallar escenas de estos difíciles salvamentos.

También del muelle de Becerra salieron varias embarcaciones que, uniéndose su auxilio al de los mencionados botes, lograron traer a tierra a numerosos navegantes.

El agua llegaba hasta la nueva plaza de España.

A las once de la noche, en vista del mal aspecto que el mar iba adquiriendo, levó anclas el crucero *Infanta Isabel*.

Marchó a refugiarse a Chafarinas. Otros buques hicieron lo mismo.

Durante la noche lograron entrar en el puerto de Melilla numerosas embarcaciones pesqueras y mercantes.

Los vapores *Amparo* y *Bautista*, que pescaban formando pareja, perdieron las amarras.

Las olas les arrastraron a la costa y milagrosamente no se estrellaron contra las rocas ó contra otras embarcaciones.

Los tripulantes lograron salvarse. Los patrones de ambas embarcaciones, Manuel y Vicente Herrero, se negaron á abandonarlas hasta que vieron en salvo á los tripulantes.

El *Arcadia* y el *Bohemia*, que formaban otra pareja, se salvaron cobijándose en el muelle de Villanueva.

A pesar de esto, el *Arcadia* fue inundado por las olas, y más tarde, un golpe de mar lo arrastró, embarrancándole frente al muelle militar.

Sus tripulantes no sufrieron, por un milagro, daño alguno.

Otra pareja pesquera, formada por el *Candelaria* y el *Encarnación*, se fué á pique.

Sus tripulantes corrieron gravísimo peligro.

En cada embarcación iban diez hombres. Los aparejos, con todo cuanto iba á bordo, se perdieron.

Cuando desembarcaban los naufragos eran objeto de los más solícitos cuidados. Venían ateridos.

Algunas personas les abrigaron, despojándose para ello de sus propias ropas; tal era la compasión que su estado inspiraba.

El número de los salvados se aproxima á 120.

Es de hacer notar que abundaron los ofrecimientos para tomar parte en las operaciones de salvamento de los navegantes.

Muchos obreros que acudieron espontáneamente á ofrecerse embarcaron en los botes y se condujeron con gran valor.

El vapor *Sóller*, que lleva gran cantidad de carga, está atracado en el muelle.

Otro de los vapores que se han ido á pique es el *Rosario*.

Sus tripulantes se salvaron. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Sigue el temporal.

MELILLA. (Jueves, noche.) Continúa el violento temporal.

A consecuencia del tiempo se ha suspendido el relevo y cambios de fuerzas de nuestras posiciones.

Se desconocen los efectos del temporal en las líneas avanzadas.

Telegrama bien recibido.

MELILLA. (Jueves, noche.) Ha sido acogido con gran entusiasmo el telegrama recimunicado por el general Jordana por el cual se comunica que continuarán las obras del puerto de Melilla.

La Prensa dedica grandes elogios al co-

mandante general por su intervención fructuosa en el asunto.

El «Sóller» embarrancado.

MELILLA. (Viernes, mañana.) El vapor *Ciudad de Sóller*, que á larga distancia del dique de Villanueva luchó heroicamente con el temporal, pero convencido, sin duda, su capitán de que le era imposible mantenerse por más tiempo en situación tan peligrosa, realizó una maniobra hábil, y poniendo proa al muelle militar dió máquina, dirigiendo el barco hacia la costa hasta encallar al Este del espigón.

Los salvados.

El número total de los salvados asciende á 164, entre los que se cuenta un niño de nueve años.

El «Infanta Isabel».

Se sabe que el crucero *Infanta Isabel* llegó sin novedad al puerto de Chafarinas.

El comandante general.

El general Jordana estuvo todo el día recorriendo los muelles y demás sitios del puerto, no pudiendo ocultar la dolorosa impresión que recibía al contemplar la obra devastadora del mar.

Sigue lloviendo, y el viento continúa soplando con gran violencia.

Continúa el temporal.

MELILLA. (Viernes, madrugada.) Continúa recogiendo datos sobre los daños causados por el terrible temporal, que continúa con bastante intensidad.

El «Leonardo» y el «General Silvestre».

El vapor italiano *Leonardo* traía 400 toneladas de carga general para este puerto. Se halla en gran riesgo.

El *General Silvestre*, de la Compañía de correos de Africa, se encuentra en peligro inminente, aguantando el temporal.

Lanchas de vapor á pique.

Las lanchas de vapor *Estiphan* y la de desinfección de Sanidad marítima se han ido á pique.

Además, varios vaporcitos pesqueros se han perdido también.

El «Ceuta».

El vapor alemán *Ceuta*, que salió de esta rada ayer á la una de la madrugada, se hizo á la mar, sin que á estas horas se conozca su paradero.

El «Vicente Sanz».

El vapor correo *Vicente Sanz*, que empujado por la fuerza del temporal había encallado en la playa de baños El Recreo, ha sido arrastrado de nuevo por las olas hasta el muelle «Villanueva».

Ha sufrido enormes desperfectos.

La grúa «Titan».

La grúa *Titan*, que estaba emplazada en el puerto, ha sido arrastrada por la impetuosidad de las olas, quedando destruida.

Esto da idea de la enormidad del temporal, pues la grúa pesaba 350 toneladas, y estaba, además, sobre carriles y muy próxima á las peñas.

Calculando los daños.—Quince millones de pesetas.

Se hacen muchos cálculos sobre la cuantía de los daños y pérdidas causados por el temporal, verdaderamente horroroso.

Aquellas personas que por su competencia pueden hacer con mayor seguridad estos cálculos estiman que las pérdidas sufridas hasta ahora se elevan á la respetable suma de quince millones de pesetas.

El salvamento.

Se continúa trabajando con extraordinaria actividad en el salvamento de personas y embarcaciones.

Se hacen unánimes elogios del celo y del heroísmo de los tenientes de la compañía de mar Sres. Mazarelo y Centeno, que al frente de sus subordinados y con infatigable diligencia realizan actos de arrojo que en muchas ocasiones pone en serio riesgo su vida.

Me dicen en este momento que la importante Casa naviera y de banca Salama, de esta ciudad, acaba de recibir un telegrama anunciándole que de Gibraltar sale una sección de salvamento marítimo.

Continuaré recogiendo detalles y telegrafándolos.

Treinta y cuatro buques embarrancados.

MALAGA. (Jueves, noche.) La Sociedad Pesquera Malagueña ha recibido noticias de Melilla dando cuenta de que á consecuencia del furioso temporal allí desencadenado, han embarrancado seis vaporcitos pesqueros pertenecientes á dicha Sociedad.

Se han salvado todas las tripulaciones. Estas se hallan en tierra, habiendo abandonado los barcos por orden que dió el comandante de Marina para evitar desgracias.

De los barcos embarrancados corren peligro el *Arcadio*, el *Bohemia*, el *Torremolinos* y el *Torrox*.

Aparte de estos buques, están embarrancados otros treinta.

Entre ellos figura uno italiano, al que se considera perdido.

Las noticias que transmito han tranquilizado á las familias de los tripulantes de los buques de esta matrícula.

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Sigue imponente el estado del mar.

No ha podido llegar el vapor de Gibraltar, y ha tenido que dejar el pasaje español en aquella plaza, incluso los obreros que diariamente van al Arsenal.

Una lancha con seis hombres estuvo á punto de naufragar, siendo envuelta por enorme ola.

Telegrama oficial

MELILLA 12 (tarde). Del comandante general:

Anoche se desencadenó imponente huracán del Norte que, por su violencia y lo inesperado, hizo naufragar 17 embarcaciones, entre ellas dos vapores pesqueros y dos lanchas del ramo de Guerra, y dejó en situación sumamente crítica, que hace temer su pérdida inmediata, al vapor mercante italiano «Leonardo», que está embarrancado en el muelle Becerra.

Afortunadamente, y merced á esfuerzos heroicos compañía de mar, que las arrebató á las olas, han sido salvadas hasta ahora más de cien personas que, al parecer, son las únicas que corrían peligro.

Acabo de regresar de la antigua población y del muelle militar, únicos sitios á los que es posible acercarse, y puedo asegurar á vuestro honor que los daños ocasionados por el temporal son tales, que puede considerarse lo ocurrido como una verdadera catástrofe; la escollera y el muro protector del espigón del puerto han desaparecido casi por completo; las vías tendidas sobre el muelle para conducción de piedra han sido arrastradas también, y de las casetas y kioscos establecidos en aquél no han quedado ni vestigios.

La hermosa grúa *Titan*, socavada en sus cimientos por fuerza incalculable de inmensas olas, ha caído al agua, donde será destruida totalmente.

Los vapores *Ciudad Sóller* y *Fernández Silvestre* corren grave peligro de perderse, sosteniéndose sobre sus amarras y expuestos constantemente á estrellarse, pues no es posible auxiliarlos, como tampoco á nuestro remolcador *Europa*, que está á merced de las olas, con desperfectos de gran consideración.

El remolcador *Estiphan*, también del ramo de Guerra, acaba de perderse.

Estoy incommunicado con casi todas las posiciones, y carezco por ello de datos concretos respecto á lo que en ellas haya podido ocurrir; pero sabiendo por un despacho que ha quedado á medio comunicar que campamento *Yadumen* ha sido casi arrastrado, habiendo muerto hasta aquel momento cuatro mulos.

He ordenado que fuerzas abandonen dicho campamento, retirándose al del Harcha, contiguo á Kadur, si no pueden sostenerse allí.

Como sigue el temporal con la misma intensidad, no es posible medir aún sus consecuencias; pero sólo la destrucción de gran parte de las obras del puerto y el gran quebranto de éste y la pérdida del *Titan* son suficientes para que el de hoy sea un verdadero día de luto para Melilla y, por lo tanto, para todos.

EL TEMPORAL EN TETUAN

Pérdida de una goleta

El primer aviso.

TETUAN. (Jueves, noche.) Hace desde ayer un tiempo malísimo.

Llueve con frecuencia y abundantemente, y sopla viento furioso.

A primera hora de la tarde, el comandante militar de Río Martín ha comunicado por teléfono al consúl de España que á causa del gran temporal de Levante que reina, las olas habían arrojado contra la playa la goleta inglesa *Egir*, cargada de carbón con destino á Tetuan.

Añadió que los tripulantes se salvarían gracias á los auxilios que les prestaban todas las fuerzas de Martín, más el personal que allí se encuentra.

El consúl de España inmediatamente puso la noticia en conocimiento de Mr. Mela, encargado del Viceconsulado inglés por ausencia del consúl.

Mr. Mela se dirigió á Martín y cooperó al salvamento de los tripulantes, que eran seis, y fueron recogidos.

El barco se considera perdido totalmente.

Las operaciones de salvamento.

TETUAN. (Jueves, noche.) El viceconsúl inglés Mr. Mela sube ahora del Martín.

Dice que la goleta naufragada *Egir* no es inglesa, sino dinamarquesa.

Anoche el viento la arrastró hacia la playa. La tripulación ha pasado toda la noche subida á los palos.

Fueron horas de angustia inenarrable. Hasta que llegó el día no se les pudo prestar auxilios.

Estos eran difícilísimos á causa de la falta de material.

Los tripulantes, arrojándose al agua y cogiendo las cuerdas que les echaban, podían llegar á tierra.

Olas imponentes les sumergían.

Los naufragos.

El comandante general de Ceuta ha telegrafado al consúl de España diciéndole que se haga cargo de los naufragos.

Uno de éstos tiene un brazo roto. Mañana, á primera hora, el consúl de España y el viceconsúl inglés les llevarán ropas y alimentos.

En Río Martín se encuentran muy bien atendidos.

El capitán de Ingenieros Sr. Salinas auxiliado por el oficial sanitario D. Faustino Mar-

tin, dirigió las operaciones de salvamento.

Mañana llegará el consignatario de la goleta, procedente de Ceuta, para recoger á los naufragos y llevarse los.

Militares y paisanos han rivalizado en heroísmo.

Entre los naufragos hay un negro. Se ve que es un hombre fornido; pero aparece aniquilado por la lucha con las olas.

Incorporación de reclutas.

TETUAN. (Jueves, noche.) Se han incorporado hoy todos los nuevos soldados pertenecientes al regimiento de Borbón que estaban en Málaga terminando de instruirse.

Los moros, quietos.

Continúan los moros silenciosos, sin realizar ningún acto hostil.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Proclamación de candidatos

Protestas é incidentes.

Junta de escrutinio.

En la Sección primera de la Audiencia se celebró ayer mañana la reunión de la Junta provincial del Censo para la proclamación de diputados electos.

Presidió D. Juan Toledo, presidente de la Audiencia, actuando de secretario el señor Viñals, el cual lee los artículos de la ley Electoral pertinentes al acto.

En la sala, regular concurrencia. Asisten al acto, entre otros candidatos, los Sres. Cobian, conde de Santa Engracia, Buendía, Ceballos y Alesanco.

Comienza el escrutinio por las actas de

ALCALA

El Sr. Buendía formula una protesta general contra coacciones y otros excesos que supone cometidos por su contrincante señor Casado.

Del resultado del escrutinio aparecen don Miguel Atiano Casado con 6.392 votos, y D. Vicente Buendía, con 4.773 votos, quedando proclamado el primero.

CHINCHON

Se procede después á escrutinar las actas de este distrito; el Sr. Doval formula también una protesta general contra la elección y los procedimientos empleados por el candidato Sr. Ibarra.

El resultado del escrutinio es el siguiente: D. Luis Ibarra, 3.586 votos; D. Gerardo Doval, 2.419, y D. Juan de Dios Raboso, 2.271, siendo proclamado el primero.

GETAFE

Sin protestas se procede al escrutinio de este distrito, arrojando el resultado siguiente: D. Eduardo Cobian, 5.201 votos; señor Gómez Baquero, 1.988; D. Emilio García, 333. Es proclamado diputado el Sr. Cobian.

NAVALCARNERO

El Sr. Ceballos formula una protesta contra el Sr. García Prieto, afirmando que éste no está capacitado por la ley para ser diputado electo, toda vez que es senador vitalicio.

Cita varios artículos de la ley para apoyar su argumentación.

El Sr. La Morena rebate los argumentos del Sr. Ceballos, afirmando que esa protesta debió formularla en el acto de la proclamación de candidatos.

La Junta acuerda tomar en consideración la protesta, sin resolver nada acerca de la importancia de la misma.

El escrutinio de este distrito es muy lento, porque el candidato Sr. Ceballos formula protestas contra las actas de Boadilla del Monte, Pozuelo, Navalcarnero, Las Rozas, Majadahonda, Cadalso y otros pueblos por los atropellos y coacciones cometidos.

También denuncia que en algunos pueblos no se han hecho elecciones.

Formula otras denuncias contra autoridades de Navalcarnero, Valdemorillo y funcionarios que ejercieron coacciones el día de la elección.

De algunas secciones no hay ni certificaciones.

El resultado final es el siguiente: D. Manuel García Prieto, 6.009 votos; Sr. Ceballos, 2.515.

TORRELAGUNA

El Sr. Palomero formula una protesta de carácter general contra los atropellos y coacciones cometidos en los pueblos del distrito.

El apoderado del señor marqués de Torrelaguna le contesta brevemente, y comienzan á escrutarse las actas.

El resultado es el siguiente: el señor marqués de Torrelaguna, 5.817 votos, y el señor Palomero, 1.870.

MADRID

Un incidente.

A las dos y quince, la Junta del Censo se retiró del salón á ordenar unos documentos; pero téngase en cuenta que la ley Electoral no permite que se suspenda la sesión hasta que termine el acto.

A las tres y veinte comienza el escrutinio de Madrid, estando presente la mayoría de los candidatos triunfantes.

Al aparecer en la sala Pablo Iglesias, varios obreros le saludan con sencilla simpatía.

El Sr. Barriero se presenta con la toga de abogado, porque vino con ella desde la Sala cuarta, donde informaba.

También estuvo presente desde primera hora el Sr. Castrovido.

Según datos oficiales, han votado en blanco 728 electores, á saber: en el distrito del Centro, 79; Hospicio, 105; Chamberí, 82; Buenavista, 74; Congreso, 88; Hospital, 64; Inclusa, 32; Latina, 54; Palacio, 92, y Universidad, 58.

A favor de personas no candidatos, 175.

Al empezar el escrutinio del distrito del Centro, un representante del candidato Castells pide que se anulen los votos que obtuvieron el conde de Santa Engracia y el Sr. Martín Lázaro.

Santa Engracia se defiende diciendo que su personalidad es conocida como conde de Santa Engracia y como Francisco Javier Martínez de la Puente.

También protesta el Sr. Martín Lázaro. Interviene el Sr. Moral, que es uno de los vocales de la Junta, y se promueve un ruido incidente, afirmando que algunos votos adjudicados al Sr. Martín Lázaro decían Martín Lázaro, y éste es un tabernero de dicho distrito, á favor de quien hay que computar esos votos.

Como las manifestaciones del presidente no dejaron satisfecho al Sr. Moral, éste, indignadísimo, pronuncia varias frases, que conceptúa molestas al presidente, que habla de que se está dando un espectáculo tristeísimo.

El Sr. Moral: Nada me importa. Cumplo con mi deber y hago constar mi protesta. No se moleste en dar más campanillazos su señoría.

El presidente anuncia, en vista de lo relatado, que está decidido á suspender el acto, comunicando los motivos á la Junta Central del Censo.

Terminado en esta forma el incidente, el Sr. Toledo pregunta á todos los que componen la Junta si se accede ó no á la petición del representante del Sr. Castells.

La Junta acuerda que no. Vota en contra el Sr. Del Moral.

Se procede sin más incidente al escrutinio de este distrito, y sin cosa mayor se continúa con dos actas de las demás secciones.

El nombre de los mauristas protesta, con carácter general, ante la Junta, el señor marqués de la Fuensanta, candidato derrotado, como manifiesta, según los datos oficiales, y triunfante, por haber llevado á las urnas una votación lucidísima.

Su protesta se concreta á denunciar los escandalosos atropellos de que fueron objeto el domingo, y afirma que con la participación de las autoridades se comprarían votos.

Como las protestas serían han terminado, y todos tienen ganas de acabar, el asunto va á paso ginecristico.

Solamente algunos errores de sumas ó interpretación de cifras dieron lugar á interrupciones, que hicieron algo laborioso el resultado.

Por fin, sin que nada ni nadie alterase el orden, se dió lectura al siguiente resumen:

Votos.

Conde de Santa Engracia..... 24.352

Roberto Castrovido..... 23.313

Pablo Iglesias..... 22.094

Rafael Martín Lázaro..... 21.316

Luis Talavera Pardo..... 21.165

Eduardo Barriero Herrán..... 20.849

Antonio Alesanco Hervás..... 20.819

Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar..... 20.109

Rosendo Castells Ballester..... 19.625

Juan Alcalá Galiano y Osma..... 19.162

La manifestación se disuelve.

CADIZ. (Jueves, noche.) La manifestación, que ha sido imponente, se ha disuelto de modo pacífico, á ruegos del candidato señor Robledo.

El Gobierno Civil ha estado rodeado de una enorme masa de público.

Se ha hecho un verdadero derroche de precauciones.

CADIZ. (Jueves, noche.) Continúa haciéndose el escrutinio del distrito de Graza-lema.

Durará hasta el anochecer.

EN SEVILLA

El escrutinio.—Un incidente.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Ante la Junta del Censo se celebró el escrutinio, asistiendo numeroso público.

Han sido proclamados diputados los candidatos ya conocidos.

Se puso á discusión la elección del distrito de Marchena, dando origen á un incidente entre el presidente, D. Guillermo Maigón, y el candidato derrotado, Sr. Serrano Carmona.

Este pronunció un discurso de tonos violentísimos.

El público intervino y aplaudió al orador en varias ocasiones.

El Sr. Serrano Carmona presentó luego sus protestas, diciendo las defenderá ante el Supremo.

También presentó sus protestas el candidato católico derrotado, D. José Monje Bernal.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Jueves, noche.) Celebrado el escrutinio general, han sido proclamados diputados:

Por la circunscripción, los Sres. Canals, García Durán y Francos Rodríguez. Denia, el Sr. Vega Seoane. Pego, el Sr. Torre Orduña. Villajoyosa, el Sr. Jordá.

En Orihuela y Dolores, se ha suspendido el escrutinio por faltar varias secciones en cada distrito, que pueden afectar al resultado de la elección.

La sesión ha transcurrido sin incidentes dignos de ser señalados, á pesar de que, por lo reñidas que fueron las elecciones en la provincia, se tenían colisiones entre los partidarios de algunos candidatos.

El presidente de esta Audiencia, Sr. Barnera, ha presidido el acto.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la Junta de escrutinio de las pasadas elecciones.

Hasta ahora se han examinado las actas de Arenys, por donde ha sido proclamado el Sr. Sagnier, con protestas, fundadas en imposiciones oficiales; por Berga, el Sr. Farguell, regionalista, con protestas, fundadas en imposiciones oficiales y coacciones; Granollers, Sr. Plaja, regionalista, por coacciones y compra de votos; Sabadell, proclamado el Sr. Turull, con protestas por coacciones y compra de votos; Igualada, Sr. González Villar, adicto, como el anterior, proclamado con protestas por coacciones y suspensión de alcaldes; Manresa, Sr. Vila, adicto, con protestas por no haber habido elección en Montserrat de Montserrat y coacciones.

Ahora se examina el acta de San Feliú.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha terminado el escrutinio, resultando proclamados diputados los señores ya telegrafados.

Manifestación de protesta.

Telegrafían de Sabadell que los republicanos han verificado una manifestación de protesta por la proclamación del ministerial señor Turrell.

No hubo incidentes.

EN TERUEL

TERUEL. (Jueves, tarde.) Sin incidentes han sido proclamados diputados: el Sr. Andrade, con 5.420 votos, por Teruel; el señor Avial, con 6.149, por Alcañiz, y el Sr. Bernard, con 5.806, por Mora.

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL. (Jueves, tarde.) Aprovechando el hallarse hoy en esta capital, con motivo de la reunión de la Junta de escrutinio, el marqués del Borghetto, diputado elec-

to por el distrito de Almagro, han sido muchas las personalidades de la provincia que le han acudido á felicitarle por su brillante triunfo, esperando que su gestión en las Cortes ha de ser en extremo benéfica para los intereses morales y materiales del expresado distrito.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) Han resultado proclamados:

Por Alcázar de San Juan, el conde de Cabezuels, 7.426 votos; por Almagro, marqués de Beruete, 1.448; por Daimiel, D. Serafin Romeu, 9.714; por Almadén, el Sr. González Llana, 7.770; por Infantés, el Sr. Gutiérrez de la Vega, 11.141.

EN CASTELLON

CASTELLON DE LA PLANA. (Jueves, tarde.) Hasta las cuatro de la tarde ha durado el escrutinio, pues se han presentado varias protestas, más ó menos justificadas.

La proclamación de diputados se ha verificado por el siguiente orden:

Por el distrito de Lucena, el liberal don Vicente Cantos, que aparece con una mayoría de 632 votos.

Por Albocácer, el adicto Sr. Salvador, con 798; por Morella, el adicto Sr. Azcárraga, con 205; Nules, el adicto Sr. Fabié, con 210; Segorbe, el liberal Sr. Navarro Reverter, con 4.760; Vinaroz, el Sr. Saiz de Carlos, con 792 votos.

Al proclamarse diputado al Sr. Cantos, centenares de correccionarios, venidos ex profeso de toda la provincia, han prorumpido en aplausos y estruendos vivas, repitiéndose la ovación cuando el Sr. Cantos salió del local.

EN LEON

LEON. (Jueves, noche.) Con asistencia de numerosísimo público se ha celebrado la sesión de la Junta del Censo para proceder al escrutinio.

El candidato Sr. Balbuena protestó la elección del Sr. Dato y los apoderados del marqués de la Vega de Anzó de del Sr. Belaunde.

Fueron proclamados diputados los señores Belaunde, Alonso Bayón, García Nieto, Pérez Crespo y Gullón, liberales, y el Sr. Dato, conservador.

Produjo gran expectación la presencia en el local de un notario; pero, como no fué requerido en forma, no levantó acta del escrutinio.

No ha ocurrido incidente alguno.

EN MALAGA

MALAGA. (Jueves, tarde.) Esta mañana en las inmediaciones de la Audiencia se adoptaron grandes precauciones.

Parejas de la Guardia Civil, de Infantería y Caballería ocupaban todas las calles inmediatas, y numerosas parejas de guardias de Seguridad impedían la formación de grupos.

La Junta del Censo no pudo constituirse á las ocho de la mañana por falta de número, y hubo necesidad de aplazar la celebración del acto para esta tarde.

Créese que tampoco por la tarde podrá constituirse.

El local destinado al público mantúvose vacío.

En los alrededores del edificio no había nadie.

Han producido extrañeza tan exageradas precauciones.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La Junta provincial del Censo ha verificado el escrutinio general.

Respecto á la elección en el distrito de La Almunia, los candidatos Sres. Torres Guerrero y Bordiu (D. Javier) han presentado protestas fundadas en coacciones.

La Junta ha proclamado diputado al señor Torres Guerrero por 431 votos de mayoría.

Por el distrito de Belchite ha sido proclamado diputado, sin protestas, D. Leopoldo Romeo, por 1.561 votos de mayoría.

Distrito de Calatayud: proclamado diputado D. Gabriel Maura Gamazo.

Distrito de Caspe: D. José María Jimeno, apoderado del candidato Sr. Ossorio, ha hecho protestas por coacciones, principalmente en la sección quinta de Caspe, diciendo que no hubo escrutinio.

Además se ha leído un escrito de la Jun-

ta local del Censo de Caspe y tres actas notariales manifestando los hechos ocurridos, y otro documento, firmado por tres electores, con el resultado del escrutinio y la forma anómala en que se verificó.

El candidato D. Carlos Vara presenta acta notarial para demostrar que hubo escrutinio en la sección quinta, y hace constar que se efectuó á la hora reglamentaria y con tranquilidad.

Formula el Sr. Jimeno otras protestas relativas á algunos pueblos en que los delegados del Gobierno, según asegura, cometieron coacciones.

D. Carlos Vara, á su vez, formula contra-protestas, refutando los argumentos del señor Jimeno.

La Junta ha proclamado diputado por Caspe á D. Carlos Vara de Aznares, por 486 votos de mayoría sobre el Sr. Ossorio.

También al verificarse el escrutinio de la elección del distrito de Daroca, los candidatos D. Francisco Lozano y conde de Doña Marina han presentado protestas por coacciones.

La Junta ha proclamado al Sr. Lozano por 1.188 votos de mayoría.

El escrutinio continúa, faltando aún las actas de Tarazona y de esta circunscripción.

Final del escrutinio.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha terminado el escrutinio general.

Distrito de Tarazona: el candidato derrotado D. Severino Aznar ha formulado protestas contra el Sr. Lamana por coacción.

El Sr. Lamana ha dicho que carecían de fundamento, y el Sr. Aznar se ha reservado el derecho de pedir la incapacidad de don Cándido Lamana.

Ha sido finalmente proclamado el señor Lamana diputado por Tarazona por 451 votos de mayoría.

El escrutinio ha terminado por las actas de la circunscripción, siendo proclamados diputados por Zaragoza D. Tomás Castellano, el marqués de Arlanza y D. Tomás relayo.

EN LERIDA

LERIDA. (Jueves, noche.) Verificado el escrutinio, han sido proclamados diputados electos:

El Sr. Rodés por Balaguer, sin protesta alguna.

Por Borjas el Sr. Maciá, con la protesta de nulidad formulada por el candidato conservador Sr. Ramonich.

Por Cervera el Sr. Matheu.

Por Lérida el Sr. Ramos.

Por Seo de Urgel el Sr. Auñón.

Por Solsona el Sr. Milá.

Por Sort el Sr. Riu.

Por Tremp el Sr. Llarí.

Estos seis últimos también con la protesta de nulidad formulada por los respectivos contrincantes, Sres. Montiu, Moles, Riu (don Daniel), Valls, barón de Pernisán y Mir y Mió.

EN OVIEDO

OVIEDO. (Jueves, noche.) Han sido proclamados diputados por la circunscripción los Sres. Alas Pumariño y Herrero, conservadores, y D. Ramón Valdés, reformista.

Por Belmonte, D. Indalecio Corujado, reformista.

Por Gijón, el conde de Revillagigedo, conservador.

Por Pravia, D. Benito Castro, conservador.

Por Villaviciosa, el Sr. Cabanillas, conservador.

EN GRANADA

GRANADA. (Jueves, noche.) Se ha verificado el escrutinio general.

Por lo que hace á la circunscripción, ha sido protestada la elección en su totalidad, alegándose la circunstancia de la compra de votos.

Han sido proclamados diputados D. Manuel Rodríguez Acosta y D. Ricardo Burgos, adictos, y D. Juan Ramón Lachica, romanista.

Por Loja, D. Manuel López Cámara, adicto.

Por Mórtil, D. José María Gual, adicto.

Por Guadix, D. Eduardo Moreno Agrela, adicto.

En los dos distritos citados ha habido muchas protestas, algunas graves, correspondientes á Guadix.

EN AVILA

AVILA. (Jueves, noche.) Se ha verificado el escrutinio general, presidiéndolo el presidente de la Audiencia.

De 13.581 electores de que consta el Censo, votaron 10.595, obteniendo: D. Nicolás Sánchez Albornoz, ministerial, 6.167 votos; D. Nicasio Velayos Velayos, romanista, 3.955; D. Luis Ortega Morejón, maurista, 440 votos.

No ha habido protestas ni reclamaciones.

La presidencia ha proclamado diputado al Sr. Sánchez Albornoz.

EN BILBAO

BILBAO. (Jueves, noche.) Se ha verificado el escrutinio sin incidentes.

Ha quedado proclamado Echevarrieta por Bilbao.

Al discutirse el acta de Baracaldo, el socialista Prieto hizo protestas de carácter general asegurando que los alborotadores no fueron socialistas, como quedó demostrado, sino los amigos del Sr. Ibarra.

Por Durango quedó proclamado el Sr. Amézola, después de oír la protesta de D. Esteban Bilbao.

Las elecciones de Logroño

Con el Sr. Villanueva conferenció ayer tarde en el Congreso el Sr. Salvador (D. A.). Ambos trataron seguramente de la entervista que por la mañana habían tenido con los señores Dato y Sánchez Guerra los señores Romanones, Alba y Salvador.

El Sr. Villanueva ha facilitado á la Prensa, para su publicación, copias de los siguientes documentos:

Una carta.

«Logroño y marzo 10-1914.

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva.

Mi respetable y querido amigo: Le decía á usted en mi anterior que había sido verdaderamente extraordinario lo del domingo; y comparado con lo de hoy fué toda una broma.

Desde ayer se decía y se sabía que hoy se habían de romper las urnas, y se han roto á ciencia y paciencia de la autoridad, con el tercio de la Guardia Civil reconcentrado, con detalles del tenor siguiente:

Uno de los colegios que presidía D. Pedro Amelivia fué invadido por la turbanulta con cuchillos y garrotes. El presidente requirió el auxilio de la fuerza; le dijeron que tenía que hacerlo por escrito; la fuerza no llegaba; el presidente, abrazado á la urna, la defendió largo rato, hasta que, harto de recibir palos en manos y brazos, la fuerza, como la guardia valona, llegó cuando ya no quedaba zapapito.

Esta mañana estaba en el Espolón el propio marqués de Vargas hablando con un amigo suyo, y al ver aparecer á Rebollo al frente de 60 ó 70 ex presidiarios y matones, traídos de los pueblos, dijo: «Esto es deprimente», y se retiró á su casa.

Aquí han venido hoy todos los criminales y gente maleante de la provincia, que se han enseñoreado de Logroño, y no se concibe que las cosas no hayan pasado de algún que otro ligero coscorrón, si no es porque debe haber algo de la condición borreguil que apuntaba usted en una de sus cartas. Quizás y sin quizás haya convenido más que así sea. Lo que sí puede asegurarse es que en Logroño no ha habido, desde el domingo, «para nada ni para nadie», más garantías que esa artificiosa que existe porque sí.

No sé cómo podrán cambiar las cosas de aquí al día 22; pero sigo creyendo que si aquí no hay alguien que levante el espíritu y reprima al buen señor, aquel día van á la cárcel todos los compromisarios que no se sometan á él.

Las promesas del Gobierno al Sr. Romanones no han parecido por ninguna parte, antes bien se ha hecho alarde de desmentir con hechos las noticias de «La Rioja».

Un telegrama.

«LOGROÑO, 12, 10, 10.

Miguel Villanueva, ex Presidente del Congreso.

Ruégole diga ministro de la Gobernación que entre conservadores que firman telegrama protesta que le dirigieron, figuran: Mata, que fué procesado por asesinato, y actual al-

calde de Logroño, procesado y condenado por injuria y calumnia. Esta tarde conferenciaré con usted.—Prudencio Muñoz.

De este alcalde hay que añadir más, porque fué condenado por injurias y calumnias; lo fué por tomar parte en la sublevación militar de 1883 de Santo Domingo de la Calzada, cuando era republicano zorrillista; se hizo, luego conservador, no paga contribución alguna, y ahora le han escogido para alcalde.

Son, pues, dignos instrumentos de la obra que el Gobierno está realizando en la capital de la provincia de Logroño.»

Se aseguraba ayer tarde que, como consecuencia de la visita del señor conde de Romanones, á que antes nos referimos, el Gobierno había acordado retirar de la lucha por Logroño al candidato conservador.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

HORQUILLAS Y PEINETAS

CASA ALEXANDRE

Tenemos los últimos modelos que acaban de aparecer en París.

ATOCHA, 8, 10 y 12. — TOLEDO, 56 y 58.

PREVISION Y AHORRO

Hay personas que no piensan en lo inseguro del porvenir y á quienes cualquier revés imprevisto conduce á la pobreza.

Otros, más previsores, nunca gastan todos sus ingresos, y la inconstancia de la fortuna los halla siempre apercibidos.

No lograrán sin embargo este resultado, ni la necesaria tranquilidad de espíritu, si no invierten sus ahorros en valores de la más absoluta seguridad.

Esta seguridad la ofrece, en el más alto grado, las imposiciones que producen más del 6 por 100 con garantía de primeras hipotecas, de la Cooperativa de Crédito y Edificación «El Hogar Español», cuyo funcionamiento se describe en los folletos y Memorias, que pueden obtenerse en sus oficinas, Puerta del Sol, 9.

Préstamos realizados..... 51.000.000

Imposiciones realizadas..... 34.000.000

«EL HOGAR ESPAÑOL»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

MADRID

Sucursales: Barcelona, Sevilla, Buenos Aires.

Tos, catarros, disnea, asma

PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros: frasco, 3,50 pesetas.

¡CATARROS!

¡TOS! ¡TOS!

Se curan rápidamente tomando el

JARABE

YER

AL NARCYL

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy

Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones),

Vichy-Grande-Grille (higado).

Dentadura blanquísima con Pasta Dentifrica Orive. Tubo, en su estuche, una peseta.

AUTO-PIANISTAS

Nuevos modelos 1914. — 65 y 88 notas.

Modelos adaptables al piano, desde 1.500 pesetas. Modelos combinados en un solo mueble, desde 2.250 ptas. Rollos de música, desde una peseta. C. SALVI. Sevilla, 12. MADRID.

(93)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Pedía humildemente perdón á su marido por el paso imprudente que había dado, y cuyas consecuencias habían sido tan terribles. Le daba gracias de rodillas por la actitud generosa y protectora que había tenido para con ella, aun después de su falta. Esta carta, llena de efusión, de ternura y de reconocimiento, estaba húmeda por sus lágrimas.

Adivinaba que no sólo tenía que temblar por la situación de Roberto, sino que se veía amenazada de perder para siempre la afección de su marido, viéndole alejarse de ella de una manera sistemática, hasta el momento en que le ocurriese romper, si no jurídicamente, al menos de hecho, una unión que creía indisoluble é inviolable.

Pasó veinticuatro horas en estas angustias mortales, cuando al fin llegó un propio al castillo, el cual era portador de un mensaje del duque; pero este mensaje es-

taba dirigido á la marquesa de la Roche de Eon. Pretendiendo un asunto imprevisto que le obligaba á marchar á París, el duque se concretaba á pedir para la señora de Sauves la continuación de la hospitalidad que la marquesa había tenido la bondad de concederle. Ni más ni menos.

El propio, al cual se preguntó de dónde venía y en dónde había dejado al duque de Sauves, respondió que venía de Tours, donde el duque había estado en un hotel, y que, según su parecer, estaría todavía.

La duquesa estuvo tentada por un momento de ir á Tours para ver á su marido y suplicarle; pero reflexionó que sería siempre tiempo después que el duque hubiese tenido conocimiento previo de la carta que había preparado para él. Esperaba también que el señor de Sauves no dejaría sin respuesta semejante carta.

En su consecuencia, creyó deber enviar un criado de confianza á Tours con orden de entregar en propia mano al duque la carta de que se trataba. Este mismo criado estaba encargado de dos cartas de Mauricio: una destinada al coronel de Montmagny y otra al teniente Roberto.

Con qué impaciente ansiedad se esperaba en el castillo de la Roche de Eon la vuelta del mensajero! Pero era demasiado tarde para esperarle aquel mismo día, y fué necesario esperar al día siguiente hasta una hora bastante avanzada.

Fiel á la misión que le había sido confiada, entregó en propia mano el mensaje de la duquesa. El duque le había leído con mucha atención, y después de pedir con interés noticias de todas las personas

del castillo, se había concretado á decir que daba gracias á la duquesa por lo que decía en su carta y que no dejaría de contestarla si esto le era posible.

Del coronel y Roberto no había respuestas, al menos de este último.

El criado dijo que el coronel había dicho que era extraño al asunto de que le hablaba el señor de Chalandray, y que no era á él á quien tenía que dirigirse.

«¡Inexorable!» murmuró la señora de Sauves con profundo abatimiento.

El criado sacó del bolsillo la carta que le habían confiado para Roberto, diciendo que nadie le había ayudado para ver al señor Roberto.

«Como me han dicho que las cartas y paquetes destinados á los prisioneros no podían entregarse sino después de ser abiertos en presencia de la autoridad militar, he creído deber traérmela.

«Habéis hecho muy bien—dijo Mauricio.

Cuando el criado desapareció y se encontró solo con la señora de Sauves, dijo:—Todo esto no es alegre, convengo en ello; pero no hay que perder el valor, ¡pardiez! Además, esto no aprovecha f. en nada á mi pobre camarada, y de lo que se trata ante todo es de sacarle del mal paso en que ha caído. Lo demás se arreglará después. ¿No es éste vuestro parecer, duquesa?

La señora de Sauves bajó la cabeza en señal de asentimiento.

«Pues bien—siguió diciendo Mauricio,—voy á partir para Tours, y os pro-

meto ver á Roberto, ver al coronel, al general y á todo el que haga falta.

«¡Ah! ¡Gracias, gracias, amigo Mauricio!» balbució la duquesa.—Pero ¿qué voy á hacer yo entretanto? ¿Qué va á ser de mí?

«—Vos, señora duquesa, os quedaréis aquí con mi hermana. Os consolaréis recíprocamente, porque la pobre niña, bien lo veo ahora, y es mía la falta, no tiene menos necesidad que vos de ser consolada. Procuraré, de concierto, calmar á la abuelita, lo cual os será muy fácil y os dará una ocupación. Después de todo esto, si os queda un poco de tiempo, rezaré á Dios para que me preste ayuda. Os escuchará con más gusto que á mí, porque hace mucho tiempo que no le hago una visita.

Aquella misma tarde, Mauricio de Chalandray partió para Tours, comprendiendo que, desgraciadamente, iba á emprender una campaña perdida de antemano.

Para colmo de dolor, la señora de Sauves recibió al día siguiente por la mañana una carta de su marido, que devoró ansiosamente, y que decía así:

«Habéis faltado á vuestra promesa. Elena, y veis cuáles son sus consecuencias. Me creía con derecho, por más de un motivo, á contar con vuestra palabra; veo con sentimiento que me he equivocado. ¡Adiós!»

Desgraciadamente, aquel billete era para la señora de Sauves lo que se llama generalmente el golpe de gracia.

XV

El café de los oficiales.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de marzo de 1864.

Ya se ha dictado sentencia en una causa que se venía siguiendo contra una vecina de Ocaña que había cogido en una casa, donde entró a curiosar, un pan y seis libras y media de patatas.

La Sala tercera le ha impuesto veintiseis meses de prisión correccional, con la circunstancia de que se eieve una exposición á Su Majestad por si considera á esta infeliz digna de la real gracia de indulto, atendida la escasa gravedad del delito.

En primera instancia se le habla impuesto cuatro años de presidio menor.

Cara ha salido á esta pobre mujer la curiosidad y la golosina.

Nos escriben de Fuenteseca que ha fallecido en aquel pueblo una pobre mujer del campo á la edad de ciento veintidós años menos dos meses, habiendo dejado una familia compuesta de tres hijos, el menor de noventa y tres años; 27 nietos, 18 biznietos y tres tataranietos, la mayor parte varones y dedicados á la agricultura, los que tienen suficiente edad para ello; esta notable anciana ha muerto en el uso cabal de sus facultades intelectuales; recordaba al marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI, á quien vió en Granada, y otros personajes de su tiempo; al expirar rodeaban su lecho 32 personas de su familia.

EN MALAGA

Después de los sucesos de Benagalbón

Otro plante en la cárcel.

MALAGA. (Jueves, noche.) Hoy ha ocurrido otro plante de presos.

El presidente de la Audiencia, que había encargado que se le avisara si ocurría algún incidente, se personó inmediatamente en la cárcel.

Eficazmente ayudado por el director y el subdirector del establecimiento, dirigió exhortaciones á los reclusos, hasta lograr convenirlos, haciendo que terminase el motín.

Los presos tomaron á la una de la tarde el rancho correspondiente á las diez de la mañana.

Así se resolvió pacíficamente el conflicto.

Las diligencias.

Todas las diligencias referentes á los presos de Benagalbón se realizan dentro de la cárcel.

Se verifican en la sala de audiencias.

El Juzgado militar especial trabaja muy activamente para aclarar y puntualizar responsabilidades.

El alcalde de Benagalbón.

El alcalde de Benagalbón, llamado por el gobernador civil, ha conferenciado extensamente con él.

Después ha regresado á dicho pueblo.

ANDALUCIA

Mar de fondo.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) Domina imponente mar de fondo, que ha obligado á suspender el viaje á los vapores que van á Tánger.

El vapor *Llorente* no ha podido desembarcar el pasaje.

En las obras del muelle, el mar ha causado grandes destrozos en el relleno que hizo la draga, cayendo muchos bloques al fondo.

Belmonte mata un novillo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En la Plaza de Toros de Gerena se ha celebrado la encerrona, matando un novillo el espada Belmonte.

La plaza estaba abarrotada de distinguidos aficionados, que le hicieron al diestro un recibimiento entusiasta.

El novillo era de la ganadería de Murube, negro, de grandes pitones.

Belmonte le saludó con cuatro verónicas y un recorte ceñidos.

Torcuato alternó en lances, veroniqueando también muy bien.

Banderilleros *Pillín* y *Blanquito*.

A la hora de la muerte el bicho estaba quedado y mostraba querencia á los tableros.

Juanito comenzó su faena con pases altos, sin apretarse.

Luego atizó dos pinchazos malos, entrando bien, y finalmente dejó una estocada ladeada, con salida del pincho por un brazuelo de la res.

Al salir de la suerte fué cogido y revolcado, sin consecuencias.

Acertó el descabello á la tercera vez.

El público, á pesar de estar compuesto de belmontistas, pasó un rato aburrido.

Los expedicionarios regresaron en las primeras horas de la noche.

Vuelco de un carruaje.

El carruaje en que venían los periodistas volcó en la cuesta de Castilleja, sin que hubiera que lamentar más que el susto.

Niño gravísimo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El niño de once años Eduardo Cortés, que jugaba en un columpio instalado en las alueras del barrio de la Macarena, se cayó, fracturándose la base del cráneo.

Se halla gravísimo.

Los exploradores.

Los exploradores sevillanos han obsequiado con un banquete al jefe de tropas, teniente de Infantería D. Alfonso Ros, que marcha á Melilla.

Luego acudieron á la estación, haciéndole una entusiasta despedida.

Teniente herido.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el ex-

preso ha marchado á Madrid el primer teniente de las fuerzas regulares indígenas Sr. Cisneros, que fué herido en una pierna.

Los mauristas.

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha llegado el maurista Sr. Cavanna con objeto de organizar un mitin, que se celebrará después del anunciado en Granada.

A él asistirá el Sr. Ossorio y Gallardo.

El «Canalejas».

CADIZ. (Jueves, noche.) Zarpó el *Canalejas*, llevando á Larache los reclutas de los regimientos de Guadalajara y Reina.

Los afamados TABACOS HABANOS de Calixto López y C.ª se hallan de venta en todas las expendedorías de España.

ARAGON

Concesión del Gobierno.

TERUEL. (Jueves, noche.) El Gobierno ha concedido el establecimiento de una Granja agrícola á esta ciudad.

CASTILLA LA VIEJA

La feria de ganados.

SORIA. (Jueves, noche.) Ha terminado la feria anual de ganados, con bastante concurrencia de compradores y vendedores.

Los precios han sido muy altos.

Se vendieron los toros de cinco á seis años de 530 á 550 pesetas; los de cuatro años, á 430; los de tres, á 380; los novillos de uno y dos años, á 200 y 270 pesetas; las terneras, de 150 á 175, y los bueyes de labor, á 450 pesetas.

«La malquerida».

La compañía de Gómez Ferrer estrenó esta noche *La malquerida*, con cuya obra debutó la compañía.

Hoy, día 13, se cumple un año del fallecimiento de la virtuosa señora doña María del Milagro de Silva, esposa de nuestro particular amigo D. Alfredo Younger, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

CATALUNA

Los tranviarios.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las cinco nos comunican que han empezado las agresiones contra los tranvías, aunque son de poca importancia.

Algunos que circulan por la carretera de Olot han sido apedreados.

Dos ó tres grupos de huelguistas se han distribuido por las Ramblas, oponiéndose al paso de los tranvías.

Entre las Asociaciones que ofrecieron su adhesión á los tranviarios se citó la Asociación Catalana de estudiantes.

El vicepresidente de la misma ha ido hoy á las Redacciones de los periódicos para hacer constar que no era cierto hubieran enviado su adhesión, aunque todos los periodistas allí presentes así lo oyeron.

Las huelgas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) La huelga de carpinteros sigue en igual estado, sin que hasta ahora haya ocurrido incidente alguno desagradable.

Empieza á llamar la atención la pasividad de los huelguistas.

El gobernador intentará nuevas gestiones para resolver el conflicto.

El conflicto de los carreteros sigue también igual.

Hasta ahora no se han registrado incidentes dignos de mención.

Los nacionalistas.

A las dos y media de la madrugada ha terminado la reunión de la Junta municipal del partido federal nacionalista republicano, convocada para tratar de la conducta que han de seguir, en vista del resultado de las últimas elecciones.

No se permitió la entrada á persona alguna ajena á la Junta.

Según noticias oficiales, los reunidos se limitaron á cambiar impresiones respecto á la lucha electoral, y no se adoptó otro acuerdo que el de celebrar nueva reunión.

Es probable que el Sr. Corominas renuncie el acta de diputado.

La huelga fabril.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Los alcaldes de las comarcas del Ter y Fesser han acordado ofrecerse al Gobierno para intervenir en la huelga fabril, que dura ya dos semanas, causando grandes perjuicios.

Los tranviarios.

Un grupo de huelguistas tranviarios ha agredido en la Rambla á un conductor de un tranvía.

Este se defendió con la manivela.

El público, indignado por el atropello, inerepó á los huelguistas.

Acudió la Policía, que detuvo á un huelguista.

Los demás huyeron.

En las afueras de la ciudad los huelguistas apedrean los tranvías.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ALICANTE. Se anuncian en el teatro Principal los beneficios de Antonia Plana y Luis Llano.

La compañía que dirigen estos notables artistas está haciendo una brillante temporada.

La compañía Gómez Ferrer.—Esta notable compañía cómicodramática, una de las que ofrecen un conjunto artístico más acabado y que pone las obras con mayor propiedad, continúa su brillante *tournee* por varias capitales de provincia, cosechando muchos aplausos de todos los públicos.

En el repertorio de esta compañía figuran la mayoría de las obras notables que, dentro del género, han sido estrenadas con gran éxito en Madrid durante la presente temporada, y que han continuado su carrera triunfal en provincias, confiadas á la excelente interpretación que obtienen por parte de los artistas que actúan bajo la dirección del notable primer actor Gómez Ferrer.

Después de su actuación en Gijón, Oviedo, Logroño y otras poblaciones, la compañía ha hecho una corta temporada en Burgos, donde ha estrenado con gran éxito *La malquerida*, *El orgullo de Albacete*, *El pantano*, *Nuestro enemigo* y *El drama de los venenos*.

En el beneficio de la primera actriz, Carmen Valdemoro, estrenó la compañía el drama en tres actos, de José del Caño, titulado *El último lobo*, obra escrita expresamente para el Sr. Gómez Ferrer, y en que tanto este primer actor como la notable actriz Sra. Valdemoro rayan á gran altura, con gran acierto secundados por las Sras. Pereira y Valero, Sras. Navarro y Molina, y los Sres. Medina, Infante, Miranda, Pardo, Serratos y demás artistas de la compañía.

La nueva producción obtuvo una excelente acogida, siendo recibidos todos sus actos con unánime aplauso por la selecta concurrencia que presenció el estreno.

Terminados sus compromisos en Burgos, la compañía Gómez Ferrer actuará en Soria, Teruel, Valladolid y Salamanca, donde, además de las obras anteriormente citadas, estrenará la celebrada comedia *La fuerza del mal*, de Linares Rivas, y otras producciones de las que mayor éxito hayan obtenido en los teatros madrileños.

El Sr. González Besada pronunció un discurso muy elocuente.

Dijo que quería consagrarse en Lugo como diputado de todos, sin distinción alguna de colores políticos.

Elogió las campañas hechas por esta Cámara de Comercio, prometiendo secundarias, y manifestó que presta especial atención al ferrocarril central gallego, confiando en que en el próximo año será anunciada la subasta, y mostrándose seguro de que habrá postores para su construcción.

Aludió al desarrollo de los intereses materiales de esta provincia, especialmente á la explotación de las minas, y ofreció secundar con todo su empeño las gestiones de la Cámara de Comercio para reformar la tributación minera, con objeto de facilitar la explotación de los cotos del interior.

Reconoció que la provincia de Lugo ha estado hasta ahora huérfana de protección de los Gobiernos.

Esta visita del Sr. González Besada, en la que éste ha ratificado la creencia de que es un representante entusiasta de los intereses de Lugo, hace concebir á esta provincia grandes esperanzas de prosperidad.

Mañana regresará el Sr. González Besada á Pontevedra.

Los mineros.

FERROL. (Jueves, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de mineros, y éstos han reanudado el trabajo por haber conseguido que entre un ingeniero nuevo como jefe de trabajos.

La Compañía que explota las minas de Cobas parece que ha hallado importantes filones de oro y plata.

VASCONGADAS

Un incendio.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En Irueta, un incendio ha destruido un caserío propiedad del conde del Valle.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son considerables.

Obrero muerto.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En Cestona, trabajando en una mina, se desprendió una piedra, que mató al obrero Sebastián Reju.

Comisión á Madrid.

En el rápido del domingo marcha á Madrid una Comisión, presidida por el alcalde, para gestionar la favorable resolución del emplazamiento del muro de la costa en el ensanche del barrio de Gros.

Ha llegado el comisario regio del turismo, Sr. Cardenal, entrevistándose con el gobernador y la presidencia de la Junta provincial, conferenciando respecto de la concurrencia al Congreso de Turismo de Londres.

Telegramas oficiales

BARCELONA. Ha quedado solucionada la huelga de la fábrica de tejidos de Badalona.

ORENSE. Los obreros de la mina Villar de Giervo han vuelto al trabajo en las mismas condiciones en que trabajaban antes.

TARRAGONA. La mayoría de los obreros que trabajaban en el trozo cuarto, sección 33, de la carretera en construcción de Espiuga han vuelto al trabajo.

GRANADA. 12. El alcalde de Albuñol me comunica el siguiente telegrama:

«Me comunica el alcalde de La Ralita que un temporal del Sur, más fuerte que ciclón 22 febrero, ha determinado avance el mar en forma imponente sobre casas y almacenes, que ha anegado, ocasionando daños en edificios y mercancías, que por ser de día no hay que lamentar desgracias personales.

«Vecindario está alarmado, disponiéndose abandonar población si continúa temporal.»

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de marzo de 1864.

BERLIN, 12. La vanguardia austriaca ha entrado en Horsens.

Las obras de defensa de Fredericia están bien artilladas y en disposición de resistir mucho tiempo.

El día 3, por la tarde, la multitud, agitada, llenó las calles de Estocolmo, pidiendo que se acudiese en auxilio de Dinamarca.

PARIS, 12. El Emperador y la Emperatriz han recibido ayer tarde en las Tullerías al duque de Coburgo-Gotha.

El archiduque Maximiliano y la duquesa Carlota salen mañana; los acompañarán hasta la frontera el vicealmirante Jurien de la Gravière y M. De Grammont, ayudantes de campo del Emperador.

COPENHAGUE, 12. Los periódicos publican pormenores sobre la acción que tuvo lugar el martes 8, quitándole toda importancia.

Los aliados han ocupado á Veile, Bredstrup y Errito, en la Jutlandia.

Han estallado en Estocolmo serios desórdenes.

La multitud pedía á gritos el envío de un Cuerpo de Ejército sueco para ayudar á Dinamarca, y un gentío inmenso, reunido en la plaza donde está el ministerio de la Gobernación del Reino, rompió los cristales de este edificio.

EN LA CAMARA FRANCESA

OTRO GRAN DEBATE

Expectación.

PARIS. Hoy, á las nueve y cuarto de la mañana, ha comenzado en la Cámara de diputados el gran debate relativo á la ley de los tres años.

El motivo del mismo es la presentación de la ley de cuadros, complemento obligado de la que amplió en un año la duración del servicio militar.

Los socialistas dicen que la ley de cuadros crea nuevas unidades y refuerza las existentes, y que es necesario haga el Gobierno declaraciones concretas.

El Congreso de Pau, al redactar el programa del radicalismo francés, inscribió en éste la vuelta al servicio de dos años.

Quiéren los socialistas que el Gobierno diga de una vez si considera ó no intangible la reforma impuesta por Barthe.

El primero de los oradores que tomarán parte en el debate es Jaurès.

Reina gran expectación.

Jaurès ha dicho que la discusión será más política que técnica.

OTRO INSTITUTO.

BERLIN. Un periódico de Francfort dice que los alemanes residentes en Turquía se preparan á crear en Constantinopla un instituto de cultura alemana parecido al fundado recientemente en China.

La ley de separación.

LISBOA. Prosigue en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de reforma de la ley de Separación de la Iglesia y el Estado.

Dicha ley fué redactada por Alfonso Costa cuando era ministro de Justicia del Gobierno provisional.

Con él la firmaron Antonio José de Almeida y Brito Camacho, hoy sus encarnizados enemigos.

Ayer, Alfonso Costa pronunció un discurso sensacional en la Cámara.

Con gran moderación, reconoció que la ley debe ser modificada en sus detalles, y dijo que, por su parte, no se opondría á que sus asperas fueran limadas.

Insistió en que debe quedar á salvo el principio esencial de la Separación.

El Gobierno contestó que nadie osaría volver al antiguo régimen y que de lo que se trataba era de imprimir una mayor tolerancia en las relaciones de los poderes civiles con las potestades eclesiásticas.

La ley de separación.

LISBOA. Prosigue en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de reforma de la ley de Separación de la Iglesia y el Estado.

Dicha ley fué redactada por Alfonso Costa cuando era ministro de Justicia del Gobierno provisional.

Con él la firmaron Antonio José de Almeida y Brito Camacho, hoy sus encarnizados enemigos.

Ayer, Alfonso Costa pronunció un discurso sensacional en la Cámara.

Con gran moderación, reconoció que la ley debe ser modificada en sus detalles, y dijo que, por su parte, no se opondría á que sus asperas fueran limadas.

Insistió en que debe quedar á salvo el principio esencial de la Separación.

El Gobierno contestó que nadie osaría volver al antiguo régimen y que de lo que se trataba era de imprimir una mayor tolerancia en las relaciones de los poderes civiles con las potestades eclesiásticas.

EN LA CAMARA FRANCESA

OTRO GRAN DEBATE

Expectación.

PARIS. Hoy, á las nueve y cuarto de la mañana, ha comenzado en la Cámara de diputados el gran debate relativo á la ley de los tres años.

El motivo del mismo es la presentación de la ley de cuadros, complemento obligado de la que amplió en un año la duración del servicio militar.

Los socialistas dicen que la ley de cuadros crea nuevas unidades y refuerza las existentes, y que es necesario haga el Gobierno declaraciones concretas.

El Congreso de Pau, al redactar el programa del radicalismo francés, inscribió en éste la vuelta al servicio de dos años.

Quiéren los socialistas que el Gobierno diga de una vez si considera ó no intangible la reforma impuesta por Barthe.

El primero de los oradores que tomarán parte en el debate es Jaurès.

Reina gran expectación.

Jaurès ha dicho que la discusión será más política que técnica.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal, Down, Fermanagh, Londonderry, Monaghan y Tyrone, diez y siete diputados son *homerrulistas* y diez y seis unionistas.

En las circunscripciones urbanas yese que estos últimos tienen la mayoría en Belfast y aquellos en Newry y Dewy.

Sin embargo, los contrarios al *Home rule* insisten en que la totalidad de los ulsterianos están á su lado.

Los periódicos conservadores siguen publicando adhesiones de militares y marinos.

Ayer publicaron las de siete almirantes y cuatro generales. Pero todos ellos son inválidos que no pueden, á causa de sus años y achaques, moverse de sus casas.

El Gobierno ha declarado oficialmente que no tendría dificultad en aceptar unas elecciones nuevas, siempre que los conservadores aceptasen á su vez el *Home rule* y la reforma electoral.

Pero como los conservadores flían para vencer en los votos plurales, se niegan á ello.

No habrá, pues, por ahora, disolución de la Cámara.

INGLATERRA E IRLANDA

La cuestión del «Home rule»

En torno de un «bluff».

LONDRES. El conde de Selborne ha pronunciado un discurso en Huddersfield, rechazando las proposiciones conciliadoras hechas por Asquith á los protestantes del Ulster, enemigos de la concesión de la autonomía á Irlanda.

Los periódicos ministeriales hacen notar que aun en el mismo Ulster hay más partidarios de dicha autonomía que enemigos de ella.

He aquí la representación ulsteriana en la Cámara de los Comunes:

En los nueve condados de la región, Antrim, Armagh, Gayan, Donegal

INFORMACIONES DE MADRID

LOS TEATROS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de marzo de 1864.

La Empresa del teatro de la Zarzuela, que tantas pruebas tiene dadas de su buen gusto y despendimiento para poner en escena aquel espectáculo, está haciendo grandes gastos ahora para el complicado y vistoso decorado y vestuario que necesita la nueva obra que con el título de *Los dioses del Olimpo*, hemos dicho que se estrenará en la próxima Pascua.

Las decoraciones parece que llamarán mucho la atención por ser en su mayor parte fantásticas.

Dice un periódico ministerial que el Gobierno se ocupa en una gran negociación de 1.500 millones con el Banco de España, y añade que éste se ha tomado algún tiempo para estudiarla; y *La Epoca* de anoche dice acerca del mismo asunto:

«Que algo habrá de hacerse para saldar el déficit que existe entre los gastos y los ingresos, no nos ofrece duda alguna; lo que aún no se puede vaticinar es la extensión de la medida y sus condiciones; pero habiendo de tomarse, cualquiera que ella sea, con el concurso de unas Cortes que, no siendo elegidas por este Ministerio, no pueden ser tildadas de parcialidad, y con las más escrupulosas garantías de publicidad, el país, que tiene ya el convencimiento de los sacrificios, no está ciertamente, que los progresos de la civilización imponen, aceptará una determinación dolorosa, si se quiere, pero elegida por las circunstancias.»

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de febrero,

Pesetas 18.248.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

PARA MAÑANA

Calendario y santo al

Sábado 14 de marzo de 1914.

Sale el Sol a las 6,29.
Se pone a las 18,19.
Sale la Luna a las 21,40.
Se pone a las 7,26.

SANTORAL.—Santos León, obispo; Pedro, Afrosidio, Eutiquio y beato Leonardo Kimura, mártires, y Santos Matilde, reina, y Florentina, virgen.

SANTOS PROCESO, MARTINIANO y compañeros mártires.—Por orden del feroz Nerón fueron encerrados en la prisión de Mamertino numerosos cristianos.

Proceso y Martiniano, guardas de la cárcel, al ver la resignación con que los prisioneros sufrían los martirios, se convirtieron al cristianismo al mismo tiempo que otras cuarenta y siete personas.

Fueron bautizados por los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Al saberlo Nerón, ordenó que fuesen degollados.

Y la cruel orden fué cumplida el día 14 de marzo del año 65.

En toda casa bien administrada se usan los carbones de La Calera, porque son los más baratos, a pesar de ser los mejores. Vean el anuncio.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando la propuesta hecha por el director del Instituto de Cádiz, de acuerdo con el director de la Escuela de Náutica de aquella localidad, para constituir la Junta de Patronato de la misma, y que se extiendan los correspondientes nombramientos a favor de los señores que se mencionan.

Otra aclarando la de 6 del actual relativa a reintegrar al procedimiento de oposición la cátedra de Arabe vulgar vacante en la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Otra aprobando el expediente de oposiciones para proveer la cátedra de Lengua y Literatura castellana vacante en los Institutos de Oviedo, Santander y Lérida, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra disponiendo que la cátedra de Aritmética y Contabilidad general de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo se provenga por oposición en turno libre, agregándola a las anunciadas para proveer igual asignatura de la de Las Palmas de la Gran Canaria.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de ascenso, entre auxiliares que hubieran obtenido su plaza por oposición, la provisión de una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras vacante en la Escuela Normal de Maestras de Teruel.

Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, a D. Pedro Domenech y Rovira.

Otra concediendo pensiones a D. Antonio de la Torre y D. Antonio García Salas, para ampliación de estudios en el Extranjero.

Otra nombrando, en ascenso de escala, oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a D. Manuel Tolsada y Gómez.

Otra ídem ídem ídem, oficial de segundo grado del ídem ídem ídem, a D. Jesús Fernández y Martínez Elorza.

FOMENTO.—Real orden aprobando el nuevo modelo reglamentario, núm. 14, para

las entidades que practican el seguro de enfermedades.

Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado por la ley de 14 de mayo de 1908 a la Sociedad de seguros de enfermedades La Central Madrileña, domiciliada en esta corte.

Otra nombrando, con carácter interino, inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de tercera clase, con destino a Puigcerdá (Gerona), a D. José Molas Coch.

Otra nombrando auxiliar práctico de la sexta División Hidrológico forestal (Zaragoza), a D. Juan Moreno Lehaukuhl.

Otra disponiendo que D. Victoriano Deleito y Butragueño cese, con carácter definitivo, en el cargo de director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, y pase a hacerse cargo de la quinta Inspección de Montes.

Otra nombrando director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes a D. Federico Lavilla y Lavilla, inspector general de primera clase de Montes, jefe de Administración civil de primera.

Otra disponiendo que las clases de las asignaturas de los tres primeros cursos de la carrera de ingeniero de Montes se den en la Escuela de Ingenieros Industriales, y las de los tres últimos cursos en la de Ingenieros de Minas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Diputaciones y contadores de fondos municipales.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Estanislao del Campo López, D. Misael Bañuelos García y D. Manuel de Brionde y Pardo, auxiliares numerarios del tercer grupo de las Facultades de Medicina de Cádiz, Santiago y provincial de Sevilla.

Circular a los rectores de las Universidades recordando lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 10 de mayo de 1901, en cuanto se refiere a calificaciones de exámenes y concesión de matrícula de honor.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros. Autorizando a D. José Pérez Barroso para construir muelles de servicio público gratuito sobre el río Guadiana, y para ocupar terrenos ganados al mar con objeto de establecer fábricas de salazón y freiduría de pescado.

Para bilis y estrenamiento, nada como el AGUA DE CESTONA

TEATRO REAL

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA

La función dada anoche en el teatro Real a beneficio de la caja del Montepío de la Asociación de Profesores de Orquesta fué un verdadero acontecimiento artístico.

La sala rebosaba de público; hasta en los pasillos había oyentes, ávidos de escuchar las bellezas de la partitura de Usandizaga y las obras magistrales que componían el concierto que había de interpretarse una vez terminada la representación de *Las golondrinas*.

La feliz iniciativa de la Asociación de Profesores de Orquesta eligiendo para esta función la hermosa obra del joven y ya ilustre maestro, no ha podido tener mejor acogida del público.

El éxito de *Las golondrinas* evidencia el progreso del gusto musical del público madrileño, al que no es ajena la influencia que en él han ejercido los conciertos de la Banda municipal, y ese éxito ha llenado durante muchas noches el circo de Price. Si a estas felices circunstancias se une la de ser la orquesta del regio coliseo la que había de interpretar la bella música de Usandizaga, fácil es explicar el porqué del interés de los aficionados madrileños de escuchar de nuevo esta partitura.

El cartel de «No hay billetes» se colocó desde las primeras horas de la mañana en el despacho de localidades del teatro.

La música de *Las golondrinas*, que me abstengo de descubrir ahora porque, por fortuna, es ya muy conocida, ha mejorado extraordinariamente en la audición de anoche, lo mismo en sonoridad que en la expresión clara y definida de las bellas ideas musicales y de la técnica primorosa de que da muestras el notable compositor.

El libro nada ha mejorado en esta representación del teatro Real, y no porque sea inmejorable precisamente...

La interpretación, muy notable por parte de todos los intérpretes, que son los mismos que la hacen en Price.

El maestro Usandizaga fué llamado a escena al terminar el coro del primer acto, en la pantomima del segundo y en el trágico *raconte* del tercero.

La pantomima, descrita de modo prodigioso en la orquesta y de gran valor técnico en todos los momentos sinfónicos, produjo intensa impresión. El público hizo al autor una ovación delirante.

Al final de cada uno de los actos el señor Usandizaga salió muchas veces a escena. Al terminar la obra fué llamado también el señor Martínez Sierra.

Se repitieron el coro del primer acto, la hermosa pantomima y el preludio del tercer acto.

El concierto fué un gran triunfo para el maestro Villa y los 200 ejecutantes que lo interpretaron.

El *Coral variado de la Cantata*, de J. S. Bach, obtuvo la interpretación admirable que era de esperar.

La clásica elegancia de esta obra del in-

mortal músico tuvo expresión justa, magnífica.

La *Obertura solemne*—1812—, de Tschai-kowsky, fué un portento de sonoridad y de precisión. Nunca se ha oído tan solemne, ni jamás fué interpretada como anoche por la orquesta del teatro Real y la Banda municipal reunidas.

En ambas obras los intérpretes y su ilustre director fueron ovacionados con entusiasmo.

Honraron con su asistencia esta función SS. MM. y toda la Real Familia, que fueron despedidas a los acordes de la Marcha Real.

Desde un palco bajo presenciaron este excelente espectáculo M. y Mme. Lyauty.

El teatro no podía ofrecer aspecto más brillante.

N. R. DE C.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de Toledo ocurrió ayer un suceso que, bien puede decirse, milagrosamente no tuvo terribles consecuencias.

Los tranvías núms. 147 y 134, de la línea de la Fuentesilla, iban en dirección opuesta. En el instante de cruzarse los dos tranvías, atravesó la vía el auto 185, de los marqueses de Valdeiras, que fué alcanzado por los dos vehículos eléctricos.

Occupaban el automóvil la señora marquesa y su doncella.

El coche quedó destrozado y sus ocupantes sólo resultaron con el consiguiente susto y levisimas lesiones.

El chauffeur salió ileso. Saturnino Moral, conductor del tranvía 134, resultó con una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo en Gobernación.

El señor marqués del Vadillo dijo que no llevaba asunto especial al Consejo.

Indicó como probable el que hoy se pueda firmar un decreto que calicó de indulto condicional.

Aunque no detalló el alcance del mismo, sin duda alguna se refirió a un decreto sobre creación de un organismo para facilitar la aplicación de la ley de la condena condicional, y evitar la firma de un decreto para cada caso.

Los Sres. Dato y ministro de la Guerra llegaron con más de tres cuartos de hora de retraso al Consejo.

El Presidente dijo que había tenido en Guerra una larga conferencia con el general Marina, quien le enteró de la conversación mantenida por la mañana con el general Lyauty en la Embajada francesa, y anunció a los periodistas que, tan pronto lo conociera el Consejo, les sería facilitado un telegrama oficial de Melilla que acababa de recibirse, y que daba cuenta de una tremenda catástrofe causada por un fuerte temporal.

El ministro de la Guerra comunicó que llevaba a Consejo un expediente para que los gastos de estancia en los hospitales de los oficiales y sargentos heridos en campaña corran en lo sucesivo a cargo del Estado.

Fué preguntado el ministro acerca del incidente del general Weyler con los centinelas de Palacio, y esquivó toda respuesta.

NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de la Guerra de los daños ocasionados por un furioso temporal en Melilla, y el Gobierno deliberó ampliamente sobre los medios de que podía disponer para repararlos, acordando presentar en su día el oportuno proyecto a las Cortes, si, como es de temer, la cuantía de los recursos que hayan de emplearse lo hacen necesario.

El ministro de la Gobernación dió a conocer los datos que había recibido de proclamações hechas por las Juntas de escrutinio, y expuso los resultados ofrecidos por la elección general de diputados.

El de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes, y sometió después a la aprobación de sus compañeros un expediente para fijación del capital por que ha de tributar en 1911 la Sociedad belga «Tranvías eléctricos de Tenerife»; otro de la misma índole relativo a la Sociedad belga «Lainière Barcelonaise», y otro para contratar en pública subasta el suministro de recibos de las contribuciones para los años de 1915 a 1919.

El de la Guerra dió también cuenta de un proyecto de real decreto disponiendo que las estancias de hospital causadas por los generales, jefes y oficiales heridos en campaña sean sin cargo a los causantes, y de un expediente proponiendo la aprobación del contrato de fletamento del vapor «Sueca» con D. Manuel Macher, para el servicio de transporte y abastecimiento entre los distintos puntos del territorio de la Comandancia de Larache.

El ministro de Fomento, por último, dió conocimiento de cuatro expedientes: uno para la aprobación del proyecto de reparación y ampliación de revestimiento por su presupuesto de administración de 145.012,38 pesetas, que se considera como adicional al vigente, para encauzamiento del Minateda; otro para la aprobación del proyecto y bases para el concurso de un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao), y autorizando a la Junta de obras de aquel puerto para celebrar la subasta; otro para distribución del crédito de 2.750.000 pesetas para subvencionar a las Juntas de obras de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas, y otro relativo al pliego de condiciones particulares y económicas y autorización de la subasta de las obras para encauzamiento del Manzanares.

AMPLIACION

En el Consejo se dedicó preferente atención a la catástrofe de Melilla, que ha originado pérdidas materiales de gran consideración, calculándose por las primeras noticias que

los daños se elevan a algunos millones de pesetas, pues sólo la grúa Titán que se ha perdido gira su coste alrededor de un millón.

Conforme estaba anunciado, empezaron a ocuparse los ministros de la redacción del Mensaje de la Corona, predominando el criterio de que este documento sea sobrio, sencillo, sin pomposos conceptos, antes al contrario, concreto y metódico, no llevándose a él más que la iniciación de planes que puedan desenvolverse por el Gobierno en la primera legislatura.

Cada ministro quedó encargado de enviar al Consejo una nota de los proyectos que en su departamento crea puedan acometerse en el plazo indicado, pues estiman como equivocado procedimiento el de abarrotar con proyectos de ley las Secretarías de las Cámaras, para que luego no haya tiempo de discutirlos y aprobarlos.

El acuerdo, en síntesis, fué: nada de programas para plazos indefinidos, sino sólo aquello que pueda tener pronta realidad práctica.

María Tubau ha muerto

María Tubau falleció ayer en su domicilio de la Carrera de San Jerónimo.

Guardaba cama desde hace seis días, a consecuencia de una afección al corazón.

La ilustre artista, que murió a las siete de la tarde, deja dispuesto que su entierro sea modestísimo: ni coronas, ni flores...

Reciban su viudo y sus hijos la expresión de la parte que tomamos en su dolor, al que se asociará España entera.

Nació la eminente actriz en Madrid el 4 de mayo de 1854. Su vocación artística se reveló desde los primeros años; todavía muy niña ingresó en la Escuela Nacional de Música y Declamación, donde tuvo como profesor al insigne Romea. Obtuvo en el mismo año de su ingreso un segundo premio, por oponerse las prácticas de la Escuela a que se concediera otro más importante a las que, como ella, se presentaban a ejercicio por primera vez.

Aquel mismo año fué contratada como dama joven por el actor D. Victorino Tamayo para actuar en Granada, y desde entonces comenzaron los triunfos escénicos de María Tubau, que continuaron ya durante su larga y brillante carrera artística sin interrupción.

Casó en 1882 con el notable autor dramático D. Ceferino Palencia, y cuatro años después repareció en la escena para continuar su vida teatral.

Las facultades de la eminente actriz encontraron un campo amplio en que poder mostrarse en la comedia moderna. La actriz abandonaba el género romántico, que destellaba sus fulgores en la escena española, y en busca de un arte más aparejado con la realidad, trasladaba a la escena patria las obras más en boga, a la sazón, de la comedia francesa. Sardou, Dumas, Feuillet, Ohnet, tuvieron en la eminente actriz española una de sus más acabadas intérpretes en comedias tan aplaudidas como «La dama de las camelias», «Divorcios», «La esfinge», «Demi-Monde», «Dora», «Frou-Frou», «Odet», «Francillon», y otras muchas que María Tubau dió a conocer.

Pero aun cuando la comedia francesa ha tenido en María Tubau su más feliz intérprete en la escena española, no por eso fué menos enamorada de nuestra dramaturgia, y a los señalados triunfos que las creaciones francesas le proporcionaron, pudo añadir las incantes victorias que obtuvo con las producciones de Moratin, Bretón de los Herreros, Tamayo y Baus, Echegaray, Enrique Gaspar, Ceferino Palencia y Sellés.

«La charra», «El guardián de la casa», «Nieves», obras aplaudidas de su ilustre esposo tuvieron en ella una intérprete ideal, que se complacía en acrecentar el triunfo del dramaturgo con la fuerza de su talento y de su inspiración.

Sería impropio enumerar los triunfos artísticos de esta figura eminente de la escena española; los públicos de España han sentido profunda emoción ante sus sublimes arranques dramáticos y la maravillosa naturalidad con que encarnaba lo mismo los personajes cómicos que los movidos a impulsos de la violencia de la pasión.

Como directora de escena, fué irreproachable; su escena se distinguió por la exquisita propiedad y el lujo y esplendor de sus tocados.

De figura esbelta y arrogante, irradiaba su elegancia y distinción sobre todo cuanto le rodeaba en la escena.

Como profesora del Conservatorio, ha creado generaciones de artistas, que llorarán seguramente a la bondadosa maestra y guardarán un recuerdo indeleble de la eminente actriz, que tan gran vacío deja en el arte dramático de España.

AVISO

Recordamos a nuestros distinguidos clientes que durante la Cuaresma elaboramos nuestros exquisitos pasteles y hojaldres con manteca de vacas y aceites puros de olivas, y que seguimos vendiendo

Rico chantilly en pasteles, tartas y cajitas. Ideal nata a la catalana en las típicas hojas y en platos.

Flanes, natillas, postres, chocolates, fiambres, café, té.

Leche pura de estable y vacas propias. Helados de chantilly y Biscuit glacé.

Degustación de Joghurt, Kefir y Fosfo-caeo.

Pida hoy mismo la rica torta INDIA, 0,20 y 0,30 céntimos, creación de la Casa.

CASA DE MODA
La India, Montera, 12.—Teléfono 4.168.

ESTRENOS

«A LA MODERNA»

Lara.—Pocos escritores tan simpáticos personalmente, tan inteligentes, tan maestros del idioma, tan sólidamente documentados como Francisco Acebal. En sus cuentos y novelas, poesía en la entraña, elegancia en el diálogo como en la narración. Su labor de enérgico esfuerzo ha conseguido crear y acreditar una revista tan seria e importante como *La Lectura* y una biblioteca soberbia como la Colección de Clásicos Castellanos. El talento y buen gusto de Acebal están despiertos siempre.

«Lástima que escritor de tanto mérito haya permanecido sistemáticamente alejado del teatro. Desde el estreno de su primera producción, *Nunca*, donde había aciertos aislados de gran relieve, y que obtuvo muy estimable éxito total en la Comedia hace ocho o nueve años, Acebal no había dado a la escena otra producción hasta ayer. También esta ha sido favorablemente acogida. Destacamos y esperemos que esto le aliente a ser menos desdeshoso con el arte dramático.

A la moderna tiene un pensamiento fundamental, si no de mucha novedad—¿dónde están ya las cosas nuevas?—, de relativo interés cuando menos. Además está hábilmente construido, con una dulce mezcla de gracia y emoción. Es algo muy humano y natural, sin dejar de ser exquisitamente literario a la vez.

Como en la reciente comedia de Insúa y Catá se espera la llegada al pueblo del señorito ausente desde niño, también en *A la moderna* las dos familias de Don Aniceto y Don Florencio se disponen a recibir a Marta, que vuelve de educarse en Inglaterra. Don Aniceto es el padre de la muchacha; Don Florencio, su suegro futuro.

En familia, bien lo recordáis, marcha luego por otros caminos y plantea seriamente el problema de la raza. En *A la moderna* se trata sólo de un caso singular de inadaptación.

La jornada primera completa, por su sencillez, por su verdad, por lo típico de algunos personajes, por el ambiente, por la presentación y determinación de ambas familias, la de la novia y la del novio, revela la mano segura de un buen comediógrafo. La palabra es siempre oportuna, el chiste natural e ingenioso, y todo está dulcemente impregnado de placidez, de gracia, de amor. Acebal es hasta aquí el artista de siempre. Los aplausos unánimes del público sancionaron esta afirmación cuando el telón cayó. El ilustre fundador de *La Lectura* tuvo que salir varias veces al escenario.

Pero la nueva comedia es muy desigual, en mi parecer, y la lealtad debida para con Acebal me obliga a decirselo. Por lo pronto, el título se me antoja un poquito ambicioso. ¿Cómo hemos de suponer que el bueno de Don Aniceto vive a la moderna únicamente porque ha educado en un colegio inglés a una de sus hijas y porque ha importado algunas máquinas agrícolas de otros países? La organización del resto de su familia y toda la marcha general de su casa nos inclinan mejor a sospechar que estamos ante un Labrador de viejo y rancio españolismo.

Tampoco Marta puede ser señalada por su modernidad. Pinta, recibe cartas de compañeras del Colegio, ahora residentes en lejanos países, y es censurada porque va una vez sola a casa de su novio, sin recatarse de nadie, ni tener que avergonzarse de nada. Pero ama a sus padres, ama a su prometido, ama a su tierra. ¿Por qué su inadaptación? No vemos que ésta obedezca sino a pequeñas terquedades. En la realidad, la fuerza de un cariño como el suyo a Juan Antonio, avería todas las menudas discrepancias rápidamente. Los dos se quieren. Ningún punto de vista esencial les separa. Las costumbres de la niña no vemos que se hayan extranjericado hasta el punto de hacerse incompatibles con las de su pueblo. Ella nos da a entender que no se adapta, pero el autor nos demuestra muy débilmente esta inadaptación. Con un poquito de voluntad por parte de Marta y un poquito de arreglo a la desdada de su novio, volverá a arreglarse lo desdado. Esta es, por lo menos, la esperanza que yo he concebido mientras el telón lentamente bajaba.

Acebal ampara lo artificioso y arbitrario del conflicto con la galanura de palabra, la habilidad elegante en la disposición de las diásporas escenas y cierta poética melancolía final de muy buen tono. Pero el público ya no aplaude esta vez al dramaturgo, sino al literato. ¡Consuélese el querido e insigne dramaturgo. Acebal con el recuerdo de otros dramaturgos, que no se verán en este trance de ser aplaudidos jamás como literatos, por mucho que vivan!

De los intérpretes sobresalió Leocadia Alba. También me parecieron excelentes Isbert y Mora. Un poco desmayado, Manrique Anifaña y graciosa, Mercedes Pardo. Bien la Sra. Bárcena, que tiene una dicción perfecta, pero peca siempre de monotona.

Los espectadores salieron complacidos y todos con la esperanza de que el Sr. Acebal no nos la haga esperar el Sr. Acebal tanto tiempo como esta última, por la cual ha sido anoche tan aplaudido.

CARAMANCHEL

«EL ROSAL DE LA VERJA»

Cervantes.—Una vieja, tres veces viuda, aspira por cuarta vez a contraer matrimonio con cierto circuncentón repintado que frecuenta su quinta, pero a quien quiere el ingrato a su sobrina de la viuda que acaba de salir del colegio. Surge el *quid pro quo* de crear la anciana dirigidos a ella los homenajes de la niña dedica el viejo, y el desengaño de

EL CUERPO DE CORREOS

Un aniversario. Celebra el Cuerpo de Correos el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

Correos y Telégrafos, y notable pintor laureado en varias Exposiciones. La orden de pago es una notable obra de caligrafía, figurando en ella el sello imitado del Giro Postal, hecho por el grabador delicante del mismo negociado, Sr. Novillo.

en la campaña de Marruecos, el donativo de veinticinco mil pesetas. Al propio tiempo reitera a sus Reyes el homenaje de su incondicional adhesión.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

Partido benéfico. El domingo 15, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el campo del Madrid un partido de «foot-ball» a beneficio de los heridos del ejército de África, en el que luchará un equipo de la Academia de Infantería, contra el Madrid F. C.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena a San José, predicando en la misa, a las diez, D. Dionisio del Cano, y por la tarde, a las seis, el M. I. Sr. D. Agustín Romero, y se hará procesión a reserva.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 13

PRINCESA. — 10 (función fuera de abonos) (popular), La malquerida y El capricho. ESPAÑOL. — 6, Gran concierto por la Banda Municipal de Madrid.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894. SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COM AÑIA. OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6%. Desde el 16 de mayo próximo se sube el tipo de emisión.

A LOS FABRICANTES DE GASEOSAS

Proprietarios de Caffer, Bares, Cervecerías, etc., conviene saber que la casa J. Manue Roldán, Velázquez, 46, Madrid acaba de instalar unos MODERNOS TALLERES de construcciones mecánicas, los más perfectos y provistos de los mayores adelantos en su clase para la exclusiva construcción y reparación de toda clase de aparatos relativos a sus industrias.

Luis Rovira

HORTALEZA, 78. Teléfono 2.696. — Madrid. Vende «LA CONTINENTAL». Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma y mil detalles, es la máquina del porvenir.

LA HIDRO-ELECTRICA DEL MESA

El Consejo de Administración con el Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Alhama, calle de San Roque, n.º 2, el día 2 del presente mes de marzo, a las diez de la mañana, siendo la orden del día el examen y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1913, y el informe o resolución de los asuntos que con arreglo a los artículos 14 y 34 de los Estatutos...

XXIX ANIVERSARIO DEL ILUSTRE SEÑOR DON ANTONIO DE PORLIER Y MIÑANO MARQUES DE BAJAMAR Que falleció el día 13 de marzo de 1835. R. I. P.

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS, preservando la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUERGE, COGNAC-PARIS.

VEJIGA Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento: KITINE ó ANTI-CISTITIS. El único que hace desaparecer los dolores, el escozor, los fleujos, los filamentos, y las ganas frecuentes de orinar.

DIABETES Se cura radicalmente, sin régimen especial por el «PERMENTIN» (microorganismos vivientes que pertenecen a la familia de los «bacterioides», descubiertos por la Sociedad Salubritas, de Amsterdam (Holanda). Se garantizan los efectos.

SOCIEDAD Española de Obligacionistas hipotecarios de la «Comp. Inglesa» Spanish Mortgage Limited. El Consejo de Administración con el Junta general ordinaria de accionistas para el 25 del actual, a las 10 horas, en su domicilio, Euzkibide, Santo, 47, 1.ª derecha. El Vicepresidente-Secretario, Martín Pedroche.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, bañados por Casa Corredora - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4041.

De venta en Madrid Gayoso, Arona, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.

Para obsequiar a las Pepitas, presentamos una completa y colorida colección de bolsos para Señoras; aunque nuestra especialidad es vender los bolsos de seda ó piel modelos muy elegantes y originales, de 8 ó 15 pesetas, hoy podemos a la venta otros nuevos, muy sólidos, de 25 a 50 pesetas. CASA THOMAS. - Sevilla, n.º 2, MADRID.

LA SEÑORA Doña María Florencia de Acuña y Jiménez DE SOTO VIUDA DE VILLAVERDE Ha fallecido el día 11 de marzo de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P.

ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; joyas antiguas. Zaragoza, 8, y Perea, 2. PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Piedra, 1.

TEATRO DE LA ZARZUELA EXITOS: ADRIANA DE LECOUVREUR por SARAH BERNHARDT Y LOS MENDIGOS DEL SACRADO CORAZON El lunes próximo, EL SOL DE MEDIA NOCHE (De la Casa NORDISK.)

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 4 a 8.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y que asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, 21, a la Sacramental de San Justo, por lo que le quedarán muy obligados.

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2). Cuentas diplomáticas, en eternas ó decaídas, los correos los correos y fajas de La Imperial, Desaguado, 10. PARA QUITAR LA BILIS Masaron de Rosanna. (ROMULO-REMO) Para desús de las comidas de vigilia, sienta muy bien una taza de MANZANILLA ROMANA. - Pídanla en farmacias, droguerías y estramarinas. Precio: 10 céntimos botella para 10 tazas, y una peseta bote para 100. - Por mayor: Pérez, Martín y Comp.ª Alcala 9, MADRID.

ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR Don Vicente Samaniego y Fernández-Cid MINISTRO PLENIPOTENCIARIO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON LICENCIADO, MINISTRO CONTADOR DE LAS REALES ORDENES DE CARLOS III Y ISABEL LA CATÓLICA, GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, IDEN DE FRANCISCO JOSÉ DE ACESTRA, COMENDADOR DE LA LEGIÓN DE HONOR, CABALLERO DE LA ORDEN PIANA DE LA SANTA SEDE Y SU ENOSA. Doña María Soto y Gómez-Irbe de Samaniego Fallecieron, respectivamente, el 14 de marzo de 1913 y 5 de octubre de 1903. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

AMPLIACIONES fotografías insuperables en todos los tamaños, y al precio que quieren. Ex. ortación a provincias. Escribir a E. Rodas Salmerón, 215, Barcelona. CAMAS DORADAS Dorado tejido inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrics y des. aho: Cabera, 34. CASAS Vendo pensando más que por 100. Novas de Tolosa, 5, 1.ª derecha. De 6 a 8. Sin correcciones. PARA CABA LERO, se ora y niños, hacen falta para trabajar en sus casas, y buen dependiente muy práctico en el ramo de tejidos, novedad para se, ora, hace falta. Horas de seis y media a siete y media de la noche; calle de Nicolás María Rivera, 1. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PGMUYGS todo su valor. - San. 2.ª Plaza Mayor, 31. RADIATOR Producto fotográfico patentado. Informes E. Dupuy. Avenida de la Plaza de Toros, 7.

FANALES Para Imágenes y otros objetos. TOBIAS SANZ. - Lunas y vidrios planos.

UN CONSEJO PARA NO TENER GANAS se debe usar la Tintura Ibrérica, 8 pesetas frasco. - Se vende en las principales perfumerías y droguerías de Madrid y provincias; al por mayor, Pérez Martín y Compañía. Depósito: PUIG, FREDADES, 6, Madrid. Antiguo establecimiento de ORTOPEDIA EMILIO HERNANDEZ Especialidad en ortopedias, fajas para señoras y aparatos de ortopedia. Casa fundada en 1866. PLAZA DE PROVINCIA, 8 (SANTA CRUZ). SE VENDE una casa, sita en Sesta corte, con cinco huecos de fachada, y un col de Mediodía; último precio, 35.000 pesetas. Razón: Barquillo, 29, 1.ª D. Rafael. Horas de nueve a once. Preciados, 7, plaza de San Juan, de media a dos y media ó de ocho en adelante.

LA SEÑORITA Luisa García-Briz y Molano HA FALLECIDO EN BURDEOS (FRANCIA) EL DIA 3 DE MARZO DE 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada madre, la Ilma. Sra. Doña Felisa Molano, viuda de García-Briz; su hermano, D. Manuel; hermana política, Doña Emilia Piernas y de Tineo; tíos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 13 del corriente marzo, en la parroquia de la Concepción, a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Las misas gregorianas se celebrarán a las doce (excepto los días festivos, que serán a la una) en la misma parroquia, empezando el 14 del corriente. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

